

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	ABRIL
Nombre	MUNOZ SANTANDER JIMMY ANTONIO
RUT	[REDACTED]
Período del Contrato	01/04 - 30/11 2026


ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	NIU VOS AIRE S BAILE	JUL 19:30 21:30		SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	7
T.2	NIU VOS AIRE S BAILE	VIE 20:00 22:00		SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	7

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Durante el mes de abril, los participantes del taller se informaron inicialmente del proyecto artístico a realizar junto al taller de música, identificamos los bailes a realizar y diseñamos un aprendizaje progresivo en complejidad motriz, comenzando con los bailes más simples a los mas complejos de ejecutar. comenzando con pasos de refalosa y su coreografía
T.2	Al comenzar el mes de abril, complementamos el taller 1 con el taller 2, siguiendo la misma proyección de actividades, por lo que se trabajo en el avance de los bailes, inicialmente refalosa, la primera semana, luego se practico el baile de la cardita identificando sus pasos y coreografía, y la tercera semana comenzamos con una familiarización del chapecao, y la creación inicial de una coreografía de fantasía sobre "el tomate condino"

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. MUÑOZ SANTANDER JIMMY ANTONIO, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes ABRIL de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ABRIL de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. MUÑOZ SANTANDER JIMMY ANTONIO .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 


VºBº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.

Taller 1, jueves 2 de Abril 2026, danza folclórica, "Conjunto nuevos aires de las Condes".

